

NOTA DE PRENSA

La CNMC autorizó dos operaciones de concentración en el mes de enero

- Ambas operaciones fueron aprobadas en primera fase y por el procedimiento abreviado.

Madrid, 10 de febrero de 2019 - La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha autorizado dos operaciones de concentración a lo largo del mes de enero, al no plantear problemas de competencia en los mercados analizados.

[C/1088/20 CASTLETON/BIZKAIA](#)

El ciclo combinado de Amorebieta cambia de dueños

El 23 de enero de 2020, la CNMC autorizó, en primera fase, la operación por la que Castleton adquirió la planta de ciclo combinado situada en Amorebieta. Castleton es una compañía internacional especializada en la compraventa de gas natural, energía y productos petroquímicos, así como en la inversión en activos fijos de estos sectores.

La operación ha sido notificada a la CNMC porque la cuota de la planta en el mercado de resolución de restricciones técnicas en el País Vasco supera el 30%.

En la actualidad, Castleton no tiene presencia alguna en los sectores de electricidad y gas natural en España, por lo que la CNMC no considera que esta concentración pueda suponer una amenaza para la competencia en los mercados afectados.

[C/1090/20 GFI/IECISA](#)

El Corte Inglés vende su división de informática

El 30 de enero de 2020, la CNMC autorizó, en primera fase, la operación por la que GFI Informatique, S.A. adquirió la división de informática de El Corte Inglés (IECISA).

La operación ha sido notificada a la CNMC porque la cifra de negocios conjunta de ambas empresas supera los 240 millones de euros y la de cada una de las empresas, individualmente, supera los 60 millones de euros.

Las cuotas resultantes y los solapamientos entre las actividades de las partes son muy limitados, por lo que la CNMC no considera que esta concentración pueda suponer una amenaza para la competencia en los mercados afectados.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.